

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 1 de febrero de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, sobre notificación de actos administrativos en expedientes sancionadores.

Notificación de providencias recaídas en expedientes sancionadores que se siguen en esta Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por presuntas infracciones a la normativa vigente atribuidas a la competencia de este organismo. A los efectos de notificación previstos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, ignorándose su actual paradero, la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha resuelto la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de las providencias que se indican a continuación. Significándole que tales providencias quedarán de manifiesto para los interesados en la Sección de Informes y Sanciones, Plaza Asdrúbal, s/n, 3.ª planta, Edificio Junta de Andalucía, Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación.

-Acuerdo de Incoación: 15 días hábiles, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor del expte.

-Propuesta de Resolución: 15 días hábiles, alegaciones ante el Sr. Instructor.

-Resolución: 1 mes, Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

1.- Expte.- VP/00075/2006. Carlos Larrieu Ordóñez. Madrid (Madrid). Recordatorio de Pago. En relación con la autorización de ocupación de terreno perteneciente a la Vía Pecuaría "Colada del Camino de Cucarrete", en el T.M. de Medina Sidonia (Cádiz), para la ejecución de obra consistente en tendido eléctrico aéreo que le ha sido concedida por Resolución de la Delegación Territorial de Medio Ambiente de Cádiz, se adjunta carta de pago (mod. 047) por un importe de 154,65 Euros, correspondiente a el canon del año 2017 y cuyo pago no existe constancia de que se haya producido.

2.- Expte.- VP/00484/2008. Asociación de Vecinos Pago Robón. Chipiona (Cádiz). Recordatorio de Pago. En relación con la autorización de ocupación de terreno perteneciente a la Vías Pecuarias "Cañada Real del Chapitel y Colada del Pozo Nuevo", en el T.M. de Chipiona (Cádiz), para la ejecución de obra consistente en instalación de tubería de agua potable que le ha sido concedida por Resolución de la Delegación Territorial de Medio Ambiente de Cádiz, se adjunta carta de pago (mod. 047) por un importe de 39,65 Euros, correspondiente a el canon del año 2017 y cuyo pago no existe constancia de que se haya producido.

Cádiz, 1 de febrero de 2018.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.